



PROCESO DE SELECCIÓN

PROFESIONALES SECCIÓN ASENTAMIENTOS PRECARIOS 2022

1. La I. Municipalidad de Viña del Mar, llama a concurso público para postular a Profesionales para ser parte de la Sección Asentamientos precarios, perteneciente al Departamento de Vivienda y Territorio de la Secretaría Comunal de Planificación.

2. ETAPAS DEL CONCURSO

ETAPAS	FECHAS
Recepción de Antecedentes	07 al 13 de febrero de 2022, ambas fechas inclusive
Acto de Apertura de Postulaciones	14 de febrero de 2022
Evaluación Curricular	14 al 15 de febrero de 2022
Entrevistas	17 al 18 de febrero de 2022
Selección y Notificación	21 de febrero de 2022

Estas fechas quedan sujetas a modificación por parte de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

3. PERFIL PROFESIONALES REQUERIDOS

Cargo	Perfil	Jornada	Montos honorarios bruto
3. Profesional Área Construcción	Profesional del área de la construcción, Ingeniero Constructor/ Constructor Civil con experiencia demostrable al menos 3 años en el área de urbanización.	Jornada completa y exclusiva a las funciones de la Sección Asentamientos Precarios	\$ 1.300.000.-

A. FORMATO DE POSTULACIÓN

Los postulantes deben presentar sus antecedentes al correo electrónico viviendayterritoriovina@gmail.com de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

Deberán presentar hoja índice de postulación como se señala:

- Nombres y apellidos de los postulantes
- Dirección
- Fono (fijo y/o celular)

- Correo electrónico
- Profesión acorde al cargo que postula
- Cargo al que postula

Antecedentes Solicitados que se deben adjuntar:

- Curriculum Vitae
- Copia simple de Certificado de título
- Certificado de antecedentes
- Copia simple de los certificados y / o documentos que acrediten las capacitaciones cursos, diplomados, pos títulos y post grados u otros.
- Certificados que acrediten experiencia laboral.

B. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

La recepción de los postulantes se realizará desde el miércoles 07 de febrero de 2022 hasta el viernes 13 de febrero de 2022 hasta las 23:59 hrs, a la dirección electrónica viviendayterritoriovina@gmail.com de la I. Municipalidad de Viña del Mar.
No se recibirán antecedentes fuera de plazo.

C. CRITERIO A EVALUAR:

Curricular:

Estudios en 20%

Experiencia Laboral en 40%

Entrevista Personal:

Entrevista en 40%

MACARENA RIPAMONTI SERRANO

ALCALDESA

I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR